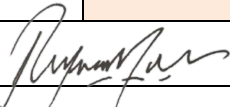


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CÓDIGO: AP-CT-F-50						
						VERSIÓN: 4						
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN				PÁGINA : 1 DE 1						
						FECHA: 07/11/2024						
ÁREA Y/O SERVICIO:		Cirugía General					UNIDAD:		HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR			
No. DE CONTRATO:		0537-2025			PERÍODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		LUZ DARY CAMPOS MORENO					01	02	2025	28	02	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ROLANDO ALONSO MARTINEZ ACERO			DOCUMENTO:	7316000						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución												
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):		100%										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS							
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.					Se realizaron actividades enfocadas en el mantenimiento y mejora del sistema obligatorio de la garantía de la calidad institucional, cumpliendo estrictamente los estándares de habilitación, con calidad y aplicando las normas de acreditación.							
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.					Durante el ejercicio médico se desarrollaron estrategias que conllevan el mantenimiento y mejora continua de los ejes del sistema de acreditación, con una adecuada gestión del riesgo, una atención humanizada, centrada en el usuario y con responsabilidad social entre otros.							
3. Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.					La producción respecto al servicio se cumplió a cabalidad, de acuerdo con los estándares y tiempos establecidos por la institución.							
4. Cumplir con los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo con la normatividad vigente y el servicio en el que ejecute sus actividades.					Se dio cumplimiento a cada uno de los procesos prioritarios para el adecuado funcionamiento del servicio, acatando la normatividad vigente.							
5. Realizar recibo y entrega de turno diligenciando los formatos institucionales.					En cada ejecución de turno se realizó el recibo y entrega del mismo con base en los formatos institucionales definidos para tal fin.							
6. Cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a las necesidades de la institución y en los servicios cumpliendo con: Respuesta de interconsultas, ronda médica y evoluciones, realización procedimientos de acuerdo al servicio y/o área asignada, realizar los registros en historia clínica de manera completa, legible y oportuna (evolución, ordenes médicas, descripción procedimientos médicos y procedimientos quirúrgicos, registro de pre y post operatorio, respuesta interconsulta, y otros según el caso)dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999; realizar la notificación de sucesos de seguridad, IACS, Eventos de interés en salud Pública; Direccionar los pacientes a RIAS de acuerdo a su ciclo de vida y demás actividades propias de la especialidad .					Se realizan las actividades institucionales, 15 interconsultas, 25 evolución de pacientes hospitalizado, 25 registros en historia clínica, 25 comunicaciones e informaciones a familiar, 0 notificaciones de sucesos de seguridad, IACS, o eventos de salud publica.							
7. Realizar seguimiento a los pacientes en sus posoperatorios dejando registro en la historia clínica.					A cada uno de los pacientes intervenidos quirúrgicamente se le realizó un adecuado seguimiento posoperatorio, con el debido registro de la actividad en la historia clínica.							
8. Brindar información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento de acuerdo con la política de humanización de la institución.					En cada una de las actividades ejecutadas se le brindó información de forma clara y oportuna tanto al usuario como a su familia sobre el estado de salud, los posibles riesgos, los beneficios de su tratamiento y conducta a seguir.							
9. Aplicar las Políticas institucionales, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos implementados por la institución.					En la ejecución de las actividades médicas agendadas de aplicaron adecuadamente las políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos de la institución.							
10. Realizar la notificación obligatoria de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y demás eventos de interés en salud pública.					0 notificaciones este mes de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y eventos de salud pública.							
11. Registrar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día.					Se mantuvo al día los registros en los sistemas de información a cargo.							
12. Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente.					0 capacitaciones requeridas en el mes en curso..							
13. Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y reinducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE.					Se presentaron todas las evaluaciones de adherencia y conocimientos programados por la Subred Norte.							
14. Cumplir con el cuidado de los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.					Durante el desarrollo de las actividades médico-quirúrgicas se brindó adecuado cuidado de los equipos y elementos puestos a disposición.							
15. Asistir a los comités intra y extrainstitucionales, cuando sea requerido.					0 asistencia a comites, no se solicitaron por parte de la institucion en el mes en curso.							
16. Participar en el proceso de habilitación y acreditación en salud de la Subred Norte aplicando las herramientas impartidas por el Hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad.					Se realizó participación activa en los procesos de habilitación y acreditación en salud establecidos por la institución.							
17. Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución.					Se cumplieron las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual en el marco del proceso de acreditación institucional.							
18. Apoyar la ejecución coordinada de actividades en el servicio donde se le asigne y en armonía con los otros servicios y áreas de la institución.					Se dio apoyo a la ejecución coordinada de cada una de las actividades asignadas, en armonía con los otros servicios y áreas institucionales.							
19. Cumplir con criterios de autocontrol de insumos medico quirúrgicos en la prestación del servicio y en el desarrollo de las actividades.					Durante la prestación de los servicios médico-quirúrgicos se brindó adecuado uso y control de los insumos disponibles.							
20. Aplicar los principios y valores institucionales poniendo en la práctica del diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte.					En cada una de las actividades médicas se aplicaron a cabalidad los principios y valores institucionales, con énfasis en el trato digno y la humanización del servicio.							
OBSERVACIONES: Total de horas certificadas: 90												
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)		\$ 12.038.310			DOCE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE							
 ROLANDO ALONSO MARTINEZ ACERO							Fecha : 28/02/2025					
7316000							Firma de recibido supervisor: 					
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.												